POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Cliniverso S.A.S, con domicilio el municipio de Bello, y sede ubicada en diagonal 50 # 38 – 80 Local 5001, y con teléfono (601) 514 3737 en su calidad de responsable de tratamiento de datos personales, establece la presente política en cumplimiento de la normatividad vigente en especial las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2012 y demás normas aplicables. Por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, de acuerdo con lo siguiente:

OBJETIVO.
Establecer los criterios que se deben tener en cuenta al momento de la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de la información o datos de personas naturales o jurídicas, con el fin de protegerlos mediante mecanismos y herramientas que garanticen la autenticidad, confidencialidad e integridad de la información. Los datos tratados por Cliniverso S.A.S, serán usados en la prestación del servicio.

Parágrafo único. Se entiende por información personal aquella suministrada por los usuarios y clientes, y demás personas que tengan algún tipo de relación con Cliniverso S.A.S, la cual incluye datos tales como: nombres, apellidos, fecha de nacimiento, tipo y número de documento de identidad, sexo, dirección física, dirección de correo electrónico, teléfono fijo, teléfono celular, ciudad de residencia, área de desempeño, número de hijos, entre otros.

ALCANCE.
Esta política aplica para toda la información personal contenida en las bases de datos bajo la responsabilidad de Cliniverso S.A.S, y que sea susceptible de acceso o tratamiento por parte de la institución, su personal o terceros encargados. Cubre todos los aspectos administrativos, organizacionales y de control relacionados con el manejo de datos y garantiza el respeto a la privacidad de cada uno de los clientes, usuarios, contratantes, proveedores y empleados que suministren su información personal a través de distintos canales de recolección.

DEFINICIONES. Se adoptan las siguientes definiciones

1. Autorización. Consentimiento previo, expreso e informado del Titular, para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
2. Aviso de privacidad. Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el tratamiento de datos personales, mediante la cual se informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
3. Bases de datos. Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
4. Dato personal. Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
5. Dato público. Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible.
6. Dato semiprivado. Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio de actividad comercial o de servicios.

7. Datos sensibles. Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y las garantías de los partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
8. Datos privados. Es el dato que por su naturaleza intima o reservada solo es relevante para el titular.
9. Titular. Personal natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

PRINCIPIOS RECTORES.

Serán principios rectores, los siguientes:

1. Principio de legalidad en materia de tratamiento de datos. El tratamiento de datos es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la ley y en las demás disposiciones que se desarrollen.
2. Principio de finalidad. El tratamiento debe obedecer a una finalidad legitima de acuerdo con la constitución y la ley, la cual debe ser informada al titular.
3. Principio de libertad. El tratamiento solo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que revele el consentimiento.
4. Principio de veracidad o calidad. La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
5. Principio de transparencia. En el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener des responsable del tratamiento o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
6. Principio de acceso y circulación restringida. El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente Ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente Ley; Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente Ley.
7. Principio de seguridad. La información sujeta a tratamiento por el responsable del tratamiento o encargado del tratamiento a que se refiere la ley deberá manejar con las medidas técnicas, humanas, administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros, y evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso y acceso no autorizado o fraudulento.
8. Principio de confidencialidad. Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligados a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo solo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ellos corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la les y en los términos de la misma.

OBLIGATORIEDAD.
Esta política, los procesos, procedimientos e instructivos que la desarrollan, además de las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la materia, son de obligatorio y estricto cumplimiento por parte de los directivos, empleados, contratistas proveedores y terceros que laboren o tengan relación directa con Cliniverso S.A.S.

DERECHOS DE LOS TITULARES.
Los titulares de los datos personales tienen los siguientes derechos:
- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento, cuando aplique.
- Ser informados sobre el uso dado a sus datos.
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la Ley.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos.
- Acceder gratuitamente a sus datos personales tratados por Cliniverso S.A.S.

DEBERES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO
Cliniverso S.A.S, se compromete a:
- Garantizar el ejercicio pleno de los derechos del titular.
- Solicitar y conservar la autorización del titular.
- Informar la finalidad del tratamiento de datos.
- Conservar la información con medidas de seguridad apropiadas.
- Rectificar los datos incorrectos.
- Comunicar oportunamente cualquier novedad sobre los datos.
- Tramitar consultas y reclamos.
- Informar a las autoridades sobre incidentes de seguridad.
- Cumplir las instrucciones de la Superintendencia de Industria y Comercio.

TRATAMIENTO Y FINALIDAD.
Los datos personales recolectados serán tratados de acuerdo a la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, y utilizados exclusivamente para el cumplimiento y desarrollo de las funciones de Cliniverso S.A.S.

Para la recolección y almacenamiento de la información, Cliniverso S.A.S, requerirá la autorización, de manera libre, expresa, voluntaria y debidamente informada por el titular, esto permitirá a todas sus áreas, recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos personales, conforme a las finalidades establecidas en la presente política.

En cumplimiento de su objeto social, el tratamiento de datos personales por parte de Cliniverso S.A.S, tiene como finalidad general el desarrollo de las siguientes actividades:
- Prestación de servicios de salud.
- Cumplimiento de obligaciones legales y contractuales.
- Gestión administrativa y operativa.
- Gestión de relaciones laborales o contractuales.
- Atención al usuario.
- Seguridad física y electrónica (videovigilancia y control de acceso).

Cliniverso S.A.S, únicamente usará, procesará y circulará los datos personales y demás información de los titulares para las finalidades aquí descritas, aquellas que estén

relacionadas con el cumplimiento de su objeto social, y para los tratamientos autorizados en esta política o en las leyes vigentes.

Asimismo, las imágenes captadas a través de cámaras de videovigilancia se consideran datos personales en la medida en que correspondan a personas identificadas o identificables. Por lo tanto, estas imágenes serán tratadas conforme a lo dispuesto en esta política de privacidad, de acuerdo con el Concepto No. 17-47373-1 del 30 de marzo de 2017, emitido por la Superintendencia de Industria y Comercio.

SOLICITUDES, CONSULTAS Y RECLAMOS

Los titulares de datos personales podrán presentar solicitudes para ejercer sus derechos ante Cliniverso S.A.S, en especial para:

1. Corregir, actualizar o suprimir sus datos personales.
2. Revocar la autorización otorgada para su tratamiento.
3. Presentar reclamos relacionados con el uso indebido, no autorizado o incorrecto de su información personal.
4. Solicitar acceso a la información recolectada, incluida la historia clínica, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Solicitudes de acceso a historias clínicas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 23 de 1981, la Resolución 1995 de 1999 y la Ley 1581 de 2012, el acceso a historias clínicas es un derecho exclusivo del titular o de las personas autorizadas legalmente. Para garantizar un procedimiento adecuado y seguro, Cliniverso S.A.S, ha dispuesto los canales de acceso

CANALES DE ACCESO.

Con el propósito de garantizar el ejercicio del derecho de acceso, así como la atención de consultas, reclamos y solicitudes de rectificación, actualización o supresión de datos personales, Cliniverso S.A.S, ha dispuesto los siguientes canales:

- **Medio electrónico:** A través del correo electrónico institucional: protecciondedatos@cliniverso.com.co
- **Solicitudes de historia clínica:** registroclinico@cliniverso.com.co
- **Atención presencial:** En la oficina de atención al usuario.
- **Página web:** www.cliniverso.com.co

PLANES Y CONDICIONES PARA LA RESPUESTA

Cliniverso S.A.S, contará con un plazo máximo de quince (15) días hábiles para dar respuesta a las solicitudes presentadas por los titulares o sus representantes a excepción de las solicitudes de historias clínicas que contarán con un plazo máximo de tres (3) días hábiles.

Parágrafos:

- **Primero:** la solicitud debe realizarse a través de los canales oficiales definidos en la presente política y presentar los soportes o archivos necesarios para la solicitud o requerimiento.
- **Segundo:** se presume que la información personal suministrada por los titulares se entrega de forma voluntaria y bajo conocimiento de las finalidades y condiciones de uso.

DIVULGACIÓN Y CAPACITACIÓN.
Cliniverso S.A.S, definirá los procesos de divulgación y capacitación del contenido de esta política tanto para los directivos, funcionarios, contratistas, proveedores y terceros que laboren o tengan relación directa con la misma, como para los titulares de los datos.

ORGANIZACIÓN INTERNA.
La administración definirá la organización interna necesaria para el cumplimiento de la política

ARMONIZACIÓN.
La presente política deberá implementarse de manera armónica con las políticas de seguridad de la información y demás establecidas por el instituto.

VIGENCIA Y ACTUALIZACIÓN.
La presente política entra en vigencia a partir de su aprobación y publicación por parte del gerente y será revisada anualmente.

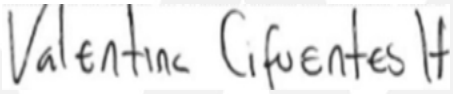

Valentina Cifuentes Hoyos
Representante legal
CLINIVERSO S.A.S.
NIT: 901597551-7